

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

[Imprimir](#)

[Imprimir para LA1P](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO.20254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

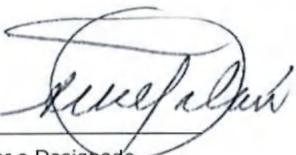
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 18 de Septiembre del 2012	No.Orden:355/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DIVER. S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Cartulina	-	-
2000	Cada Uno	Código. 80101725. Cartulina, color blanco de 25.5 x 30.5" Pliegos. S/Mca. O: Indonesia. (R-4)	\$0.11	\$220.00
2000	Cada Uno	Código. 80101720. Cartulina, color amarillo de 25.5 x 30.5" Pliegos. S/Mca. O: Indonesia. (R-5)	\$0.11	\$220.00
2000	Cada Uno	Código. 80101735. Cartulina, color rosado de 25.5 x 30.5" Pliegos. S/Mca. O: Indonesia. (R-3)	\$0.11	\$220.00
-	-	TOTAL.....	-	\$660.00

SON: seiscientos sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 355/2012, Solicitud de Cotización # 200/2012 y Solicitud de Compra # 218/2012, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

  <p>Titular o Designado</p>	  <p>JEFE UACI</p>
  <p>JEFE UFI</p>	  <p>Suministrante</p>

Elaborado por *ffitnc* entrega: 2 VM. a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

La administración de la Orden de compra N° 355/2012, estará a cargo del Encargado de impresiones de este Hospital. Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General.

jf

18/09/12
3:30